

.....
**UTILIDAD DEL DICcionario PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS
EN LAS CLASES DE ELE**

1 ··· Introducción

La traducción de textos en la clase de ELE se considera, desde hace ya algunos años y tras un largo período de destierro, un medio útil para acercar al aprendiz de una lengua extranjera a los textos, tanto desde el punto de vista de la comprensión lectora, en el caso de la traducción de textos españoles que se traducen a otro idioma (traducción directa), como desde el punto de vista de la expresión escrita, en el caso de textos que han de traducirse al español (traducción inversa). Si durante muchos años se negó la validez de la traducción en las clases de lenguas extranjeras por los problemas de interferencia que generaba, actualmente se tiende a sacar partido de esa interferencia como elemento positivo y facilitador para el aprendizaje de lenguas¹, al poner al descubierto tanto las semejanzas como las divergencias entre dos lenguas.

Antiguamente, las traducciones en la enseñanza de lenguas consistían en meras versiones palabra por palabra del texto original, lo que se ha criticado con dureza durante largo tiempo; sin embargo, hoy en día se es consciente de la importancia que reviste la situación comunicativa, por lo que se afronta la traducción desde un enfoque pragmático. Partiendo de esta perspectiva, la aproximación a los textos mediante la traducción constituye un complemento excelente de las clases de gramática, por cuando muestra de una manera global la compleja realidad de una lengua. Todo contribuye a mejorar la competencia comunicativa en todas sus vertientes (gramatical, cultural y textual). Asimismo, la práctica de la traducción de textos favorece la *competencia de transferencia* (Hurtado: 1999, 43), esto es, la capacidad de descodificar un texto en una lengua de partida y de recodificarlo en otra lengua de llegada.

Algunos autores han insistido en la necesidad de cumplir ciertos requisitos antes de incluir la traducción en el aula de ELE (Hernández: 1998, 250), como una alta competencia lingüística del español —debe llevarse a cabo únicamente con estudiantes de niveles avanzados— o una lengua de partida común a toda la clase, entre otros. Si respecto a la segunda exigencia mencionada no cabe ninguna duda, parece discutible la inconveniencia de la traducción en estudiantes de niveles inferiores, ya que el ejercicio contrastivo pone en guardia ante la relatividad lingüística desde un primer momento, creando el hábito de reflexionar antes de recurrir al calco de la lengua materna. Naturalmente, en estos niveles no pueden traducirse textos complejos ni muy elaborados, pero se puede

optar por ejercicios de equivalencias con frases aisladas que permitan descubrir divergencias de distinto tipo.

Tanto la traducción directa como la inversa son recomendables en la enseñanza de ELE. Mediante la *traducción directa* se pretende alcanzar la perfecta comprensión del texto de partida, teniendo para ello que superar los obstáculos que la distancia entre dos lenguas presenta, sea desde el punto de vista lingüístico o extralingüístico. La *traducción inversa*, por su parte, se revela como un instrumento decisivo en la evaluación del grado de conocimientos de una lengua, al poner de manifiesto los errores debidos a la interferencia entre las dos lenguas (los falsos amigos, las traducciones literales de modismos y refranes, los errores gramaticales o de construcción sintáctica, etc.). Conociendo estos errores, se pueden combatir de manera más consciente y eficaz, examinando las divergencias entre ambas mediante el análisis comparativo. De igual modo, constituye un ejercicio muy completo para asentar los conocimientos lingüísticos.

2... Objetivos de la traducción en la clase de ELE

Las profesoras Brehm y Hurtado (Hurtado 1999: 60) proponen varios objetivos en la enseñanza de una lengua extranjera a traductores que pueden resultar igualmente adecuados en algunos aspectos para la traducción en la clase de ELE, si bien las necesidades de un traductor y las de un aprendiz de lenguas difieren claramente. Entre los objetivos que comparten tanto la enseñanza de lenguas a traductores como la traducción en la enseñanza de lenguas, podrían destacarse los siguientes:

- 1- *Desarrollar la comprensión lectora.* Realizar una buena traducción requiere sin duda la perfecta comprensión del texto de partida, por lo que resulta pertinente elaborar un breve análisis del texto que se va a traducir, destacando los aspectos que se consideren relevantes para la traducción (el autor, el tipo de texto, el destinatario, etc.).
- 2- *Desarrollar la expresión escrita.* Si traducir supone reexpresar en una lengua de llegada lo que ya ha sido expresado en una lengua de partida, ello implica una recondición teniendo en cuenta las exigencias textuales, a menudo diferentes, de la lengua a la que se traduce.
- 3- *Ampliar los conocimientos lingüísticos.* Los textos comprenden variadas estructuras lingüísticas que han de manejarse con corrección para poder llevar a cabo con éxito la traducción. Particularmente útil resulta la traducción cuando se busca contrastar unidades que no tienen correspondencia en el otro idioma.
- 4- *Desarrollar la competencia cultural.* Los conocimientos socioculturales son de suma importancia a la hora de comprender la totalidad de un texto, ya que la competencia idiomática no siempre garantiza la comprensión del sentido de un texto (v.gr. los textos relacionados con costumbres propias de un país).

- 5- *Manejo de obras lexicográficas*. Resulta indispensable a la hora de traducir un texto la consulta de diccionarios que faciliten la comprensión del texto de partida, por un lado, y la reescritura de un texto en la lengua meta, por otro.
- 6- *Desarrollar la competencia textual*, mediante el conocimiento de las convenciones de los distintos tipos de texto. Dominar las estructuras textuales en la lengua de llegada asegura una organización textual con un alto grado de cohesión y coherencia que permite conservar la misma función comunicativa en la traducción que el texto de partida.
- 7- *Desarrollar la capacidad contrastiva* entre dos idiomas: adquirir conciencia de las divergencias existentes entre ambos, no sólo desde el punto de vista lingüístico, sino también desde el punto de vista cultural y pragmático.

De todos los objetivos mencionados hasta el momento, los que van a centrar el interés de la presente comunicación son dos: el conocimiento de los tipos textuales y el manejo de los diccionarios a través de la traducción.

3 ··· Traducción y tipos de texto

Entre las múltiples posibilidades que admite la traducción como actividad complementaria en la clase de ELE, destaca la traducción de tipos de texto diversos, con objeto de conocer e identificar las distintas clases textuales mediante el análisis de sus características esenciales. Los textos deben seleccionarse cuidadosamente de acuerdo con los criterios de *variedad y representatividad* (Sánchez: 1996, 237) procurando que presenten algún interés por sus estructuras lingüísticas o por su contenido, ya sean textos reales o especialmente adaptados para la clase. Desde una perspectiva contrastiva, el análisis de un mismo tipo textual en dos lenguas permite determinar qué elementos de su superestructura difieren en una y otra lengua, estableciendo así las convenciones que cada tipo presenta en las dos lenguas.

Los textos que ofrecen mayor interés para la traducción en la clase de ELE son los de carácter pragmático². Existen numerosas tipologías textuales que han propuesto diferentes autores sin llegar a un criterio unánime de clasificación³, por lo que, atendiendo a las necesidades de la enseñanza de ELE, se puede emplear una clasificación que divida los textos en *expositivos, argumentativos e instructivos* (Hurtado: 1999, 34). Es aconsejable proporcionar la mayor información posible acerca de cada texto (emisor, contexto, receptor), para que las soluciones de traducción que se adopten sean adecuadas a cada tipo de texto. El objetivo final es llegar a una versión del texto original que sea *funcionalmente equivalente* al texto origen, esto es, que conserve la misma función comunicativa; para ello, no basta con traducir un texto palabra por palabra, sino que hay que tener en cuenta las características de los tipos textuales en cada lengua.

Establecer equivalencias pragmáticas entre los dos idiomas, relacionando las formas lingüísticas con sus funciones, facilita la comprensión de su uso y de su significado. Así, los textos como una carta para solicitar empleo, un anuncio de periódico, un curriculum

vitae, un pésame, una felicitación, etc. se aplican en situaciones donde es necesaria una competencia textual para que cumplan eficazmente su función en la vida social. Sin embargo, algunos tipos textuales presentan una estructura fija que conviene tener muy en cuenta a la hora de producir un texto. Así, por ejemplo, una carta está sujeta a fórmulas fijas que determinan el encabezamiento, el saludo, la despedida, etc., del mismo modo que una esquila o una receta de cocina ofrecen esquemas con muy pocas variantes.

La traducción de diversos tipos textuales favorece, por otro lado, el contacto con las variedades diafásicas de la lengua, ya que ha de existir una adecuación entre el registro utilizado y la clase de texto; por tanto, para conseguir una traducción con una función equivalente a la de la lengua original, además de las convenciones estructurales de cada tipo textual, es necesario conocer el registro adecuado a cada uno de ellos. Así, las diferencias entre una solicitud de empleo o la carta a un amigo se manifiestan, además de en los aspectos formales, en el registro lingüístico empleado.

4 . . . Diccionarios y tipos de texto

Puesto que no hay traducción posible sin la comprensión del texto origen, el empleo del diccionario constituirá un ejercicio habitual en la traducción. Cabe preguntarse de qué manera quedan reflejadas en el diccionario las superestructuras propias de los tipos de texto y en qué pueden ayudar al usuario que acude a ellos. La información de mayor utilidad en este sentido se encuentra principalmente en los diccionarios bilingües; en efecto, algunas de estas obras, sin ser exhaustivas, contienen anexos con diversos ejemplos de tipos textuales en los dos idiomas.

A modo de ejemplo, una obra como el diccionario Collins de las lenguas inglesa y española (en su 6ª ed. del año 2000) incluye frases representativas de diferentes clases de textos como sugerencias, consejos, ofertas, peticiones, disculpas, etc. con su correspondiente traducción en la otra lengua, en ambas direcciones (inglés-español, español-inglés); asimismo, proporciona ejemplos de textos como un curriculum vitae, un correo electrónico, o tipos de felicitaciones para diferentes ocasiones. Uno de los apartados más útiles es el dedicado a los distintos modelos de correspondencia, que van desde solicitudes de trabajo y cartas comerciales hasta cartas de carácter privado. Se sugieren además diversos modos de empezar y terminar una carta, así como variadas muestras de encabezamientos, saludos y despedidas. Finalmente, se encuentra una pequeña guía de redacción con pautas para desarrollar una argumentación.

De igual modo, en la última edición del diccionario Oxford de inglés y español es posible hallar un amplio abanico de textos escritos, particularmente modelos de cartas como solicitudes de empleo, cartas de referencia, reclamaciones, cartas de admisión, etc., amén de textos como un cheque, un recibo, un fax, un curriculum vitae, una tarjeta de visita, una carta de pésame, el anuncio de un congreso o un orden del día, entre otros muchos.

A falta de otros medios, no cabe duda de que el diccionario puede solucionar más de un problema relacionado con la diversidad de textos y sus características, aunque debe

señalarse que de momento los tipos de texto reciben un tratamiento muy desigual en la mayor parte de la lexicografía bilingüe existente para el español.

5 ··· Los diccionarios y la traducción

Como se ha indicado anteriormente, la traducción de textos contribuye a la familiarización con el manejo del diccionario, pues, salvo en algunos casos en que el contexto proporciona las claves para averiguar el significado de una palabra, éste constituye la herramienta de consulta más inmediata cada vez que no se comprende algo. Por ello, la primera actividad de la clase de traducción, antes de comenzar a traducir, debería dirigirse a enseñar cómo hacer un uso correcto del diccionario para poder obtener el máximo rendimiento de él: comprender el significado de las abreviaturas, las indicaciones gramaticales y, en suma, toda la información adicional que proporciona. Debe advertirse de la conveniencia de utilizar diccionarios reconocidos por su calidad y rigor, preferentemente en últimas ediciones actualizadas.

Indudablemente, además del diccionario, la traducción exige la consulta de una amplia gama de obras de documentación, desde enciclopedias hasta glosarios especializados, por lo que debería informarse acerca de la existencia de distintos materiales que ayuden a simplificar la tarea de traducir, llegando al conocimiento de un completo y diverso muestrario que permita decidir cuáles son los más aconsejables para cada necesidad⁴.

Siendo realistas, debe admitirse que la traducción de un texto al español encuentra en el diccionario bilingüe a su aliado más frecuente, pues resulta útil tanto para la traducción directa (función descodificadora) como para la traducción indirecta (función codificadora)⁵. Al acudir al diccionario como ayuda para traducir, lo que se busca, más que la definición de un vocablo, es un equivalente en español, pues con frecuencia conocer el significado del término no es suficiente para dar con el equivalente adecuado. Así pues, el papel del diccionario bilingüe como instrumento codificador resulta inestimable, aunque en no pocas ocasiones será necesario dirigirse a continuación al diccionario monolingüe, ya que de poco sirve dar con el equivalente léxico si se ignoran las condiciones de uso de una determinada palabra y el diccionario monolingüe proporciona indiscutiblemente mucha más información acerca del uso.

Al acudir al diccionario bilingüe para resolver las dificultades que se plantean en la traducción de un texto, se comprueba continuamente que dichas dificultades son igualmente visibles en estas obras, pues no puede olvidarse que en ellas, por su propia naturaleza, interviene activamente el proceso de la traducción. Ante la imposibilidad de solucionar estos problemas, a menudo ha de recurrirse a la consulta de obras más especializadas como glosarios o bases de datos, muchas de las cuales pueden encontrarse con facilidad en Internet. Entre las dificultades más comunes con las que se encuentra el aprendiz de ELE a la hora de encontrar equivalencias léxicas en el diccionario bilingüe podrían destacarse las siguientes:

5.1 ··Las diferencias culturales

Una de las aportaciones más valiosas de la traducción en el aprendizaje de lenguas es la de posibilitar el contacto con los aspectos socioculturales de la lengua a través de los textos; sin duda, su traducción plantea enojosas dificultades, máxime cuando carecen de equivalente en la otra lengua. Estos aspectos van a condicionar la comprensión del texto de partida y las decisiones que se tomen en la traducción, pues el conocimiento estrictamente lingüístico no asegura una comprensión correcta de un texto y, por tanto, tampoco una buena traducción.

Los diccionarios recogen numerosos vocablos asociados a la historia y a la cultura de un país, pero continuamente se echa de menos la presencia de otros muchos. Es fácil comprobar que términos culturales sacados de cualquier folleto turístico sobre España como *traje de faraloes*, etc. no figuran en los diccionarios bilingües generales, por lo que se habrá de recurrir a glosarios especializados. En ocasiones, al no existir un equivalente en el otro idioma, se deja sin traducir: *banderilla: banderilla*, o bien se explica su significado: “*jota: Spanish dance and tune (esp Aragonese)*”, “*Fallas: (Valencia) celebration of the day of St Josep*” (cfr. Collins: 2000). De igual modo, las variantes del habla familiar pocas veces se ven reflejadas en los diccionarios (*polaco* ‘catalán’, *merengue* ‘relativo al Real Madrid’, etc.).

5.2 ··Los nombres propios

A pesar de que “un buen diccionario es aquel que refleja no sólo lo relativo al sistema de la lengua, sino también, y en forma especial, el uso actual de la misma” (Miguetto:1996, 63), lo cierto es que no todos los *epónimos* tienen cabida en los diccionarios bilingües; algunos como *donjuán, rioja, jerez*, etc. sí figuran en los diccionarios, mientras que otros como *cabrales* o *jabugo*, etc. no encuentran ninguna representación.

A diferencia de los diccionarios monolingües, los bilingües sí contienen topónimos y antropónimos que presentan formas históricas diferenciadas en ambos idiomas como: *Juan-John, Beijing-Pequín, Ginebra-Geneva*, etc. Algunas obras optan por incluir en sus apéndices listas de nombres propios, tanto geográficos como de personas, en lugar de incorporarlos al cuerpo del diccionario.

5.3 ··Las siglas y los acrónimos

Es de agradecer la presencia de siglas y acrónimos particularmente en la lexicografía bilingüe, menos reacia a incluirlos que la monolingüe; así, en el caso de las siglas que cuentan con una representación en la otra lengua, proporcionan, además del significado de la sigla, el equivalente correspondiente y su sigla. (*ONU: Organización de las Naciones Unidas, United Nations Organization, UNO*). En el supuesto de que un organismo o una institución no disponga de representación en la otra lengua, pero en cambio exista otro con una función similar, se propone también el equivalente funcional: *CEOE: Confederación Española de Organizaciones Empresariales @ Confederation of British Industry, CBI* (cfr. Collins: 2000).

Aunque por razones de espacio se recogen únicamente los más representativos de cada lengua, ya sea en el cuerpo del diccionario o en apéndices con listas especialmente dedicadas a estas formas, actualmente resulta fácil y cómodo disponer de interminables listas de siglas y acrónimos en glosarios especializados, particularmente en Internet.

5.4 ··La fraseología

La dificultad de traducir modismos, frases hechas o refranes reside fundamentalmente en la búsqueda de equivalentes en la otra lengua, dificultad que el diccionario bilingüe resuelve en algunos casos (*más vale pájaro en mano que ciento volando: a bird in the hand is worth two in the bush*), pero que, en otros en los que no existe tal equivalente, se limita a ofrecer la explicación del sentido (*andar por los cerros de Úbeda: to wander the point*)⁶.

5.5 ··Las asimetrías lingüísticas

Debido al anisomorfismo existente entre las lenguas, son muchas las palabras que no comparten los mismos límites semánticos ni las mismas connotaciones en las dos lenguas; en tanto que esto supone un obstáculo para la correcta traducción, el diccionario bilingüe debería indicar este desajuste. Palabras polisémicas en una lengua pueden no serlo en la otra lengua, por lo que resulta prácticamente imposible mantener los *juegos de palabras* de la lengua original, a menos que se recurra a construir otro que sea funcionalmente equivalente.

5.6 ··El contexto

La información pragmática de los diccionarios no es todo lo explícita que sería de desear, pues ofrecen el significado de las palabras pero poco o nada dicen acerca de su uso. Además del equivalente léxico, habría que incluir el equivalente pragmático en el diccionario, pues, para realizar una traducción exacta debe conocerse cómo, cuándo, dónde y con quién deben utilizarse las palabras: “El usuario extranjero debe saber, sobre todo si consulta el diccionario con un afán codificador, en qué contextos pragmáticos aparece una palabra para no caer en situaciones de inadecuación” (Fernández: 1998, 314).

5.7 ··Los falsos amigos

Considerados uno de los problemas más comunes de la traducción, parece recomendable que los diccionarios bilingües alerten sobre el peligro de confundirlos (*actually, actualmente*), proporcionando indicaciones para evitarlo. Asimismo, estas obras deberían señalar en algunos vocablos la existencia de parónimos que pueden prestarse a confusiones debido a la proximidad entre sus significantes.

5.8 ··Los neologismos

Los diccionarios bilingües generales “son obras descriptivas sin carácter normativo que surgen especialmente vinculados a la actualidad y momento del contexto socio-cultural al que pertenecen” (San Vicente:1996, 79). Teniendo presente esta definición,

cabría esperar de los diccionarios bilingües una amplia representación de neologismos, tanto de palabras de nuevo cuño (*cibercafé*) como de aquellas que han adquirido un nuevo sentido (*ratón, bacalao*, etc.); sin embargo, ante el temor de que muchos de ellos sean pasajeros, existe cierta precaución a la hora de incluirlos.

6... Propuesta de algunas actividades de traducción

Además de la traducción de distintos tipos de texto, en la clase de ELE tienen cabida diversos ejercicios dirigidos a facilitar el conocimiento de las divergencias entre dos lenguas:

Palabras polisémicas: analizarlas comparativamente en ambos idiomas para comprobar hasta qué punto se mantiene esa polisemia en la otra lengua y en qué varía. El conocimiento de este tipo de palabras ayuda a seleccionar las acepciones adecuadas de acuerdo con el contexto (Maldonado: 1998, 55). Especial interés ofrece este ejercicio con palabras *passepourtout*, de uso frecuente y de difícil traducción en el otro idioma. Asimismo, se puede optar por trabajar con palabras que presentan connotaciones diferentes en dos lenguas y observar cómo lo refleja el diccionario.

Búsqueda de equivalentes: encontrar la correspondencia de expresiones idiomáticas, colocaciones, siglas y acrónimos, variantes del habla familiar, falsos amigos, términos culturales, etc. en las dos lenguas. Podrá pedirse a los estudiantes que consulten un diccionario bilingüe general, o bien proporcionarles los equivalentes desordenados para que los unan por pares.

Traducción creativa: para mantener la misma función comunicativa que en la lengua original, es necesario habitualmente emplear medios diferentes de los que se han utilizado en la lengua original. Puede recurrirse a una selección de títulos de libros o de películas, a juegos de palabras, a eslóganes publicitarios o a chistes para que los estudiantes traten de proponer imaginativamente una traducción con la misma función que el texto original (Duff: 1997, 48).

Autocorrección: los propios estudiantes pueden comparar sus traducciones con otras que ya han sido publicadas para verificar por sí mismos sus errores y sus aciertos.

7... Conclusión

De todo lo expuesto se desprende que la traducción de tipos de texto en las clases de ELE constituye un medio apto para desarrollar aspectos del aprendizaje de lenguas como la comprensión lectora y la producción escrita, a través de un enfoque comparativo de la lengua de partida y la de llegada. Por otro lado, en la consecución de traducciones funcionalmente equivalentes, el diccionario desempeña un papel protagonista, aunque algunos aspectos serían ciertamente mejorables.

NOTAS

- ¹ Tanto la interferencia negativa (generadora de errores) como la positiva (en los casos en que el conocimiento de la lengua materna facilita la construcción de oraciones correctas) contribuyen al aprendizaje de una lengua (Alonso: 1996, 140).
- ² Se consideran textos *pragmáticos* a aquellos que sirven esencialmente para vehicular una información y en los que el aspecto estético no es el dominante (cfr. Delisle: 1984, 22-24).
- ³ Una clasificación posible, entre otras, es la que Arnal y Ruiz proponen para las clases de ELE (Arnal: 1999, 51-52).
- ⁴ Para explorar las diferentes posibilidades que brindan los diccionarios, puede consultarse la obra de Günther Haensch (1997), donde se recopilan y analizan en profundidad los distintos tipos de diccionarios.
- ⁵ Varios autores han advertido sobre la necesidad de diccionarios bilingües unidireccionales –sólo para hablantes de una de las lenguas implicadas– (Haensch: 1997, 190-191).
- ⁶ Ejemplos tomados de Collins: 2000.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1998): *Diccionario Oxford español-inglés/inglés-español*. Oxford-New York-Madrid, Oxford University Press.
- Alonso, M^a Rosa y Elsa M^a González Álvarez (1996): “Adquisición de segundas lenguas: traducción y transferencia positiva”, en *Encuentros en torno a la traducción II: una realidad interdisciplinar*. Alcalá de Henares, 133-141.
- Arnal, Carmen y Araceli Ruiz (1999): “Tipos de escrito: una lista interminable”, en *Carabela*, 46, 43-61.
- Delisle, Jean (1984): *L'analyse du discours comme méthode de traduction. Initiation à la traduction des textes pragmatiques anglais*. Ottawa, Université d'Ottawa.
- Duff, Alan (1989): *Translation*. Oxford, Oxford University Press.
- Fernández, Joel (1998): “Lexicografía de la recepción: expectativas del usuario del diccionario para extranjeros”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE. El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 309-318.
- Haensch, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de la lexicografía*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Hernández, M. Rosario (1998): “La traducción pedagógica en la clase de E/LE”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE. El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 249-255.

- Hurtado Albir, Amparo (dir.) (1999): *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa.
- Maldonado, Concepción (1998): *El uso del diccionario en el aula*. Madrid, Arco/Libros.
- Mighetto, David (1996): "Los diccionarios y las necesidades en el aula", *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11, 60-65.
- Moreno, Francisco (1996): "El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera", en *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11, 47-55.
- San Vicente, Félix (1996): "El diccionario bilingüe", *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11, 78-85.
- Sánchez Trigo, Elena (1997): "Selección de textos y didáctica de la traducción", en *La palabra vertida: investigaciones en torno a la traducción. Actas de los VI Encuentros Complutenses en Torno a la Traducción*. Madrid, Editorial Complutense, 237-243.
- Smith, Colin (ed.) (2000): *Diccionario español-inglés, English-Spanish*. Harper-Collins/Grijalbo, Barcelona.
- Süss, Kurt (1996): "La traducción en la enseñanza de idiomas" en *La palabra vertida: investigaciones en torno a la traducción. Actas de los VI Encuentros Complutenses en Torno a la Traducción*. Madrid, Editorial Complutense, 57-67.